

Proyecto de docencia de *Criminalidad económica y medioambiental* a través de una combinación de metodologías innovadoras

Víctor M. Macías Caro, *Universidad Pablo de Olavide*

Marco conceptual

La innovación docente pasa por renovar la tradicional metodología en la que profesorado y alumnado invierten la mayor parte del tiempo en el aula en explicaciones de contenido a las que, en el mejor de los casos, se añaden las dudas del alumnado. En su lugar, aquí proponemos un método docente que combina varios de los enfoques pedagógicos innovadores, tales como el *flipped classroom*, la metodología activa y la gamificación. Además, se enriquece la docencia presencial con la actividad de aprendizaje a través del Aula Virtual (AV).

Descripción general del proyecto

1. La docencia de la asignatura se dividirá en catorce ciclos contruidos alrededor de las sesiones de enseñanza básica (EB), con las siguientes fases:
2. En la **preparación previa**, el alumnado deberá leer textos seleccionados o sentencias, ver videos docentes o documentales y dar respuesta a breves preguntas sobre estos, con el objetivo de afianzar el *recuerdo* de lo leído o visto.
3. El profesor dedicará la **sesión de EB**, de duración de dos horas, a corregir las preguntas breves y resolver las dudas. Luego, profundizará en alguna cuestión importante del tema a través de una explicación y actividades. Todo ello para conseguir la *comprensión*.
4. **Tras la clase**, el alumnado deberá demostrar que puede *aplicar* lo aprendido dando respuesta a actividades a través del AV. En caso de hacerlo correctamente, se le informará del “logro”, con el objetivo de aumentar la *motivación*.

Ejemplo para la lección sobre blanqueo de capitales.

- La **preparación previa** por parte del alumnado consistirá en: 1) leer: Lascurain Sánchez, J.A., “Tema 13. Blanqueo de capitales”, en AA.VV., *Derecho penal económico y de la empresa*, Dykinson, 2018, pp. 493-527; 2) ver: *Guante blanco, dinero negro* (La Sexta, 2013); 3) contestar un cuestionario consistente en diez preguntas tipo test y tres preguntas cortas. *Objetivo*: recordar conceptos básicos.
- Durante la **sesión de EB**: el profesor corregirá el cuestionario y resolverá dudas (30m-45m) y profundizará en la modalidad imprudente del blanqueo de capitales, con especial referencia a la reforma de 2021 (1h-1h15m). *Objetivo*: que se comprendan las distintas modalidades criminológicas y tipos penales del blanqueo.
- **Tras la clase**: el alumnado deberá identificar la modalidad criminológica y la calificación jurídica en un breve supuesto de hecho en el AV. *Objetivo*: demostrar que se puede aplicar los conocimientos para hacer un análisis jurídico y criminológico de un caso modelo; el profesor corregirá las respuestas y, en caso de que sean correctas, al alumnado se le notificará el logro conseguido a través del AV.

Hipótesis y comprobación experimental

La hipótesis de trabajo es que el alumnado que siga este método docente: 1) estará más motivado durante el curso y 2) conservará mejor las habilidades adquiridas un año después. Para poner a prueba dicha hipótesis, se entregaran tres cuestionarios (al principio de curso, al final y un año después) al alumnado y se compararán los resultados de quienes han seguido este sistema y de los que no.